DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Silvia [illegible]
Gerente "GPL"

Acta N° 72 de fecha 5 de octubre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 12.-

SPORT BUSINESS S.R.L. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 47/15 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 64/15 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 14 y 18 de setiembre de 2015; la Resolución N° 11, Acta N° 45 de fecha 7 de julio de 2015; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1377/2015 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 12 de marzo de 2015; el Acta U.O.C. N° 021/2015 de Apertura de Sobres de fecha 19 de agosto de 2015; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 264/15, 266/15, el informe DL/DM N° 371/15 y la nota U.O.C. N° 53/15 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 19 de agosto, 1 y 21 de setiembre de 2015; la providencia de la Presidencia de fecha 2 de octubre de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 47/15 de fecha 14 de setiembre de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocado por Resolución N° 11, Acta N° 45 de fecha 7 de julio de 2015; expresa que la adjudicación del Lote 3 se realizará bajo la modalidad de Contrato Cerrado; el plazo de vigencia será de doscientos cuarenta (240) días contados desde la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **SPORT BUSINESS S.R.L.** el **Lote N° 3** "Mantenimiento de Piso de Goma del Polideportivo Sede Social BCP" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 11, Acta N° 45 de fecha 7 de julio de 2015, por la suma total de guaraníes quinientos nueve millones cuatrocientos setenta mil (₲ 509.470.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el plazo de doscientos cuarenta (240) días contados desde la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada.----------

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

RR
ADJUDICA - SPORT BUSINESS - LOTE 3
AÑO 2015

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por cbelotto (14.10.2015 11:40:46)

Acta N° 72 de fecha 5 de octubre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 12.-

SPORT BUSINESS S.R.L. – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 11, Acta N° 45 de fecha 7 de julio de 2015, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 11, Acta N° 45 de fecha 7 de julio de 2015, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANT. Y REPARAC.", Objeto del Gasto 240 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ERNESTO VELAZQUEZ ARGAÑA.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CACERES
Secretario General

RR
ADJUDICA - SPORT BUSINESS - LOTE 3
AÑO 2015

Form. 126
CIA LATINA S.R.L. - Tel.: 380 606

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por cbelotto 14/10/2015 11:40:46